

## CONSULTA 7-5-2017

### **CONSULTA**

Respecto a la licitación para el contrato de suministro, instalación y puesta en servicio del equipamiento destinado al Teatro del Centro Cívico "Canal de Castilla", ¿el licitador puede presentar oferta para cada uno de los lotes en los que se fracciona el mismo o, solo puede presentar licitación a uno de ellos?

### **RESPUESTA**

De conformidad con lo previsto en el apartado A.2. del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación :

**Cada contratista podrá presentar oferta solo a uno de los lotes** en que se ha fraccionado el objeto del contrato. Esta limitación afecta a todas las empresas vinculadas entre sí, entendiéndose por tales que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio